

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Este periódico dedica con preferencia a la cultura popular, a la enseñanza del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y bienestar de los pueblos; no escucha medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con las iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico es autónomo, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interna, doctrina constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, todos los vicios, serán combatidos resaca y energicamente.

Suscripciones.

En Granada, un mes (pago anticipado).....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Tasaciones.

Agencia.—10 céntos de postal línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 5.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de establecimientos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 2 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Señales pavorosas.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500
Señales de avisos.—1.ª PLANA. A una columna, 20. A tres, 100. A cuatro, 350.—TRUCOMA. A una, 2. A dos, 10
A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Martes 10 de Mayo de 1904. Núm. 13 221

Guía de Granada.

Libro de utilidad para todos y de absoluta necesidad para el viajero. Un tomo, encuadrado en tela.—Precio, **2 PESETAS.**—Se vende en las oficinas de **EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, piso principal.**

Voz de alerta.

Hemos oído hablar de que se hacen gestiones para adquirir la huerta que hay a la izquierda del paseo de la Bomba, con el objeto de edificarla. Ignoramos el fundamento de este rumor; pero creemos cumplir un deber dando la voz de alerta al Municipio para que no ocurra que, por falta de previsión, se prive al paseo de Granada de una de sus más hermosas perspectivas.

Ya nos tapan la vista de Sierra Nevada, con aquel panderón de la fábrica de la Bomba, que parece edificarlo expreso para perjudicar, sin beneficio de nadie, el interés público. Si ahora, nos tapan con un mazo de edificaciones la vista de la Alhambra y ahogan el paseo con la pesadumbre de un barrio colgado sobre los jardines, bien podremos decir que se causará a la ciudad una lesión enorme.

Esa huerta, si es que se vende, debe adquirirla el Ayuntamiento, para ampliación, desahogo y belleza del paseo; para llenarla de flores, y hacer en ella unos jardines desde los que podría gozar el público las perspectivas de la Vega, y que resultarían de un efecto sorprendente.

Lo avisamos con oportunidad. El Alcalde debe informarse de lo que haya de exacto en el rumor a que aludimos y el Ayuntamiento estudiar el asunto con la detención que merece.

Obra hermosa.

La obra de caridad realizada por el digno diputado de esta circunscripción D. Manuel Rodríguez Acosta, con motivo de la visita del Rey, es realmente digna de un corazón noble, grande y constituye un rasgo de generosidad que no puede menos de merecer la gratitud de Granada y el sincero aplauso de todos los hombres justos.

El socorro dado por el Sr. Rodríguez Acosta a los ciegos granadinos alcanzaba anteayer la importante cifra de dieciséis mil novecientos pesetas, que se han distribuido, por parroquias, en la siguiente proporción:

Ciegos.	Ptas.
Sagrario	750
Magdalena	1.350
Las Angustias	1.950
San Matías	1.450
San Gil	1.200
San Pedro	1.650
San Andrés	1.600
San Justo y Pastor	1.450
Santa Escolástica	1.250
San Cecilio	1.400
San Ildefonso	1.450
San José	2.000
Salvador	2.100
Fargue	500
Sagrado Monte	250
Totales.	338 16.900

Según tenemos entendido, con posterioridad, se han dado nuevos socorros que hacen subir la suma a cerca de 4.000 duros.

Sabemos que la nobilísima y cristiana conducta del diputado granadino no ha menester de elogios, ni estos pueden proporcionarle satisfacción tan honda como la que debe sentir por el mero hecho de la práctica del bien, cuyo goce es superior a todos los demás placeres que la riqueza, la suerte, el valor, el talento, y aun la gloria puede proporcionarnos; pero aunque comprendamos que no podemos añadir ni un quilate a tan puro y legítimo deleite, es un deber de nuestra profesión de periodistas, de levantar acta de este hecho meritorio, no solamente por espontáneos requerimientos de un espíritu de justicia, sino por conveniencia de la sociedad a la que deben mostrarse, para consuelo de los desgraciados y estímulo de los poderosos, estos altos y lundables ejemplos de filantropía.

Las golondrinas.

Ya las he visto cruzar los aires, con sus raudos giros; ya he sentido sus chillones algarabías, músicas primaverales que despiertan en el alma, anhelos y frescuras de juventud.

A pesar de ello, se me antoja la golondrina, con su oscuro ropaje, ser melancólico que busca, para disipar sus tristezas, vida, luces, perfumes, flores, alegrías y ese templado ambiente en donde brillan los esplendores de un sol audaz.

Ave reñida con lobregueces de invierno, con frialdades de nieve y con furias de huracán, se rodea siempre de élvios vitales y bate sus enlutadas plumas entre alegrías, colores y perfumes de vergel. Por eso la trae Mayo y la espanta Noviembre.

Los hombres desahizamos nuestra vida entre penas y júbilos, entre mieles y acedías, entre nieblas de invierno y cargas de primavera. ¿Quién como la golondrina pudiera sacudir la fatigosa carga de los pesares y hallar siempre templados horizontes de felicidad donde gozar de perdurables y dulces primaveras!

¡Dichosas aves! Dejaron sus nidos africanos apenas nuestro sol ardiente rompió el tapiz de pardas nubes haciendo florecer y derramar sus esencias a rosas y azahares.

¡Ya las vemos! Bien venidas sean! Cuando alentaron en mí, los primeros arrebatos de la juventud, despertaron en mi mente multitud de seductoras ilusiones. Tenían el seno blanco de una felicidad indefinible y el ropaje negro de su posible perentoria muerte; parecían golondrinas; como ellas, no se posaban nunca, ahelando siempre nuevos campos y nuevas dichas; como ellas, huían de melancólicas negruras y de ciertos helados; como ellas, buscaban luces, perfumes, alegrías; como ellas, se espantaban con el hábito frío de rigores mundanos.

El invierno, no tiene golondrinas; el anciano tampoco tiene ilusiones.

Por eso, cuando una mañana de primavera arrojó en su primer suspiro, la primera bandada de pardas golondrinas, saludando con sus ágiles charlas de alegría los nidos que abandonaron en Otoño, creo ver en ellas las ilusiones de la risueña juventud, que han de alejarse tan pronto como la brisa otoñal de la existencia, pinte la primera arruga en el semblante.

Juan L. DE TAMAYO.

Miscelánea.

Pidiendo una relación.

El Ayuntamiento de Huétor Vega ha interesado del Gobernador civil, ordene al delegado de las servidumbres pecuarias forme y remita aquella alcaldía una relación de los detentadores de la vía pecuaria que existen en aquel pueblo.

La acquia de Alfacar.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre la conveniencia de que se haga la limpia de la acquia de Alfacar antes de que aprieten los calores.

Ahora es el tiempo oportuno para ello; y como de todas maneras hay que hacerlo, más vale que la limpia se efectúe con oportunidad, que no dejarlo para dentro de quince o veinticinco días, en cuya época se causarían ya muchos y grandes perjuicios a los regantes.

Comisión mixta.

Ayer se vio por la Comisión mixta los expedientes de Castillejar, Mecina Bombaron, Murtas, Graena y Granada.

La partida de bandoleros.

Se han recibido noticias de un nuevo robo que cometió la partida de bandoleros de que dimos noticia en uno de nuestros números anteriores.

A las diez y media de la mañana del día 2 del actual, en el barranco de la cuesta del Puesto de Jubiles, término de Orgiva, fué sorprendido el maestro de Mecina Tedel D. Antonio Arias Porcel por dos bandoleros de los que forman la cuadrilla, los que pistola en mano, le ataron, maltratándole después.

Le robaron un reloj de plata con cadena de colgante que llevaba un medallón con el busto de León XIII, una manta negra con listas encarnadas y verdes, siete duros en plata, un billete de 25 pesetas, sesenticinco céntimos en calderilla y una navaja pequeña.

Hecho el robo los ladrones dejaron a su víctima con la boca tapada y le echaron además encima varios efectos que conducía una caballería que era de su propiedad.

El maestro fué desatado por el peatón que conducía la correspondencia desde Orgiva a Torvizcón.

De las diligencias que ha practicado la Guardia civil resulta que

mientras los bandoleros hacían el robo otros dos de la cuadrilla estaban escondidos acechando por si eran sorprendidos.

Se cree que los bandidos se han introducido en la provincia de Almería pasando por Berja.

Recurso.

D. Justo Martos Romero, ha presentado un recurso de alzada en el Gobierno civil, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Zújar, por el que se declara no haber lugar a la reclamación que presentó contra una autorización que para edificar una finca, se le concedió a D. Enrique Hortal Cortés.

La línea de Moreda.

El ingeniero jefe de la tercera división y administrativa de ferrocarriles ha interesado del Gobernador civil que ordene a D. Julián Damas derribe las obras que ha ejecutado en el kilómetro cincuenta y cinco de la línea de Moreda a Granada, y prohíba la construcción de las mismas y de cualquiera otras que no hayan obtenido el oportuno permiso.

Traslado de un cadáver.

Se ha autorizado el traslado desde Madrid al cementerio de esta capital del cadáver de D. Pedro Barrojo Jiménez Herrera.

Paqueta Raya.

Hemos tenido ocasión de ver algunos de los numerosos trabajos que, en estos últimos días, ha hecho la notabilísima bordadora granadina Paqueta Raya, y que demuestran, una vez más, su extraordinaria habilidad y su talento artístico.

Entre ellos figura el fajín bordado para el Alcalde Sr. Amor y Rico, que es una verdadera obra de arte, compendio de primor y delicadeza; puesto que, en dimensiones tan reducidas, parece imposible que se puedan delinear con tanta exactitud todos los detalles. El fajín, aparte de la perfección del bordado, de la que todo elogio que se haga resulta pálido, es de una riqueza extraordinaria por la finura de los materiales que en él se han invertido.

También ha bordado Paqueta Raya, otro fajín, menos rico, pero muy primoroso, para el concejal D. Juan Ruiz Gálvez.

Los uniformes del ingeniero jefe de Montes D. Pedro Salcedo y del ingeniero del mismo ramo Sr. Díaz Páezas son también trabajos esmeradísimos que han llamado con justicia la atención de todas las personas inteligentes.

Cuanto han visitado el Ayuntamiento han podido ver la graciosa y delicada labor de los visillos que había en las habitaciones del Rey, de la que todos han hecho grandes alabanzas. Estos visillos, de seda japonesa artísticamente combinada con flores modernistas de nipa rosa y celeste e imitaciones de tul de malla, han sido también obra de la distinguida artista granadina.

Un vestido de novia, magnífico, bordado en tul de seda; la bandera de la Escuela Normal de Maestros; una preciosa casulla, admirablemente pintada, y otros trabajos todos de maravillosa perfección, entre ellos el tapiz de que hace algunos días nos ocupamos, completan la fecunda labor realizada, con motivo de las últimas fiestas, en el taller de la inimitable bordadora granadina.

Ayuntamientos multados.

No habiendo satisfecho hasta la fecha en la Caja provincial los ayuntamientos que a continuación se expresan, como obligación de pago referente sus débitos por contingente del primer trimestre del actual ejercicio, remitido al Gobierno la certificación de los ingresos y pagos realizados durante dicho trimestre con cargo al actual presupuesto, desobediendo así las órdenes circulares de 24 de Marzo y 12 de Abril últimos, el Gobernador civil ha acordado en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 22 de la ley orgánica Provincial de 23 de Agosto de 1882, imponerles la multa que expresa la adjunta relación, y que harán efectiva en el correspondiente papel de pagos al Estado en el término de ocho días; con apercibimiento, de seguir dejándolo desatendido tan importante servicio, de pasar contra los mismos el tanto de culpa a los Tribunales ordinarios por su marcada desobediencia a las órdenes del Gobernador y el incumplimiento del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902.

Albuñol, 200; Albondón, 150; Almegijar, 100; Cástaras, 150; Fregenet, 25; Jubiles, 50; Lohras, 50; Rubite, 150; Sorvilán, 150; Torvizcón, 100; Arenas del Rey, 100; Santacruz, 100; Ventas de Zafarraya, 100; Cortes de Baza, 150; Fréila, 125; Beas de Granada, 75; Cogollos Vega, 50; Dúdar, 25; Huétor Santillán, 100; Ogijares, 50; Pinos Genil, 75; Benalúa de Guadix, 125; Cortes y Graena, 50; Fomelas, 125; Laborcillas, 25; Villanueva de las Torres, 100; Castril, 175; Iznalloz, 200; Venalúa de las Villas, 50; Guadaborna,

Muerte repentina.

Ayer a las diez y media de la mañana falleció repentinamente en su domicilio, Hinojosa 3, D. Joaquín Guindo Roman. Avisado el juzgado de instrucción del Sagrario, se personó en fel lugar del suceso y ordenó la conducción del cadáver al depósito judicial, donde hoy, por los médicos forenses, se le practicará la autopsia.

D. Amós Salvador.

El exministro de Hacienda, don Amós Salvador, fué obsequiado el domingo con un almuerzo por el catedrático don Teodoro Sabrás, al que asistió don Ramón Maurell.

Por la tarde, dieron un banquete íntimo al señor Salvador en el hotel Siete Suelos, el Ingeniero Jefe de Obras públicas don Francisco García Zamora, sus hijos señores García Jiménez Gavarre, los ingenieros señores Peralas, Moreno y García Ruiz, los señores Cuevas (don Marino y don José) y los señores Sabrás, Maurell y otros.

En el tren correo de los Andaluces salió el domingo para Sevilla el señor Salvador.

En la estación le despidieron numerosos amigos y correligionarios así como nutrida representación del cuerpo de Ingenieros.

Pidiendo un depósito.

Don Francisco Muñoz Laserna ha solicitado del Gobernador civil comunique al Delegado de Hacienda le entregue, como representante de la Compañía Anónima Azucarera de San Torcuato, el depósito que constituyó de 924 pesetas, a resultados de la reclamación entablada contra el apremio incoado por el alcalde de Guadix para la exacción de los arbitrios de pesas y medidas.

Personal.

Magistrados

Ha empezado a usar de una licencia de treinta días, el Magistrado de esta Audiencia, D. Ricardo Muñoz Delgado.

Ha sido promovido a la plaza de magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Barroeta y Jiménez.

Presidente

Asimismo ha sido nombrado presidente de la Audiencia territorial de Madrid, D. Federico Monsalve y Callejo.

Registrador

Ha sido trasladado a Villalón (Valadolid) el Registrador de la Propiedad de Sorbas, D. Manuel Sancho Molina.

El impuesto de carbones.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que cesen las aduanas de liquidar y percibir el impuesto de transportes sobre los carbones minerales y de col en la navegación de primera clase.

Subastas

Ayer se celebró en el Ayuntamiento ante el notario D. Francisco de Paula Montero y en presencia de los concejales Sres. Barbero y Santacruz, la subasta por el arrendamiento de los arbitrios sobre la alhóndiga de granos.

Se presentaron cuatro pliegos: uno de D. Rafael Rivera Romero que ofrece la cantidad de 10.402'50 pesetas; otro de D. Isidoro José Entralla Ruiz, en 10.405; otro de D. Manuel Coca Sánchez, en 11.008; y otro de don Blas Barrera Rodríguez, en 10.305.

Se adjudicó provisionalmente la subasta al mejor postor D. Manuel Coca Sánchez.

También estaba anunciada para ayer la subasta del arbitrio sobre la aduana del pescado. No se presentó ningún postor declarándose la subasta desierta.

—El día 15 de Junio se celebrará

en el Gobierno civil, la subasta para adjudicar la conducción diaria de la correspondencia a caballo, en carruaje ó en automóvil, entre las oficinas de Correos de esta capital a la de Alhambra bajo el tipo de 2.549 pesetas.

Hasta el día 1.º del mismo mes se podrán presentar pliegos de proposiciones en el Gobierno civil y en la alcaldía de Alhambra.

—El día 21 del actual se verificará en la Fábrica de Polvora del Fargue, la subasta para la adquisición de primeras materias, con destino a la elaboración de pólvoras.

Secretarios de ayuntamientos.

—El alcalde de Dúrcal ha manifestado al Gobernador, que el secretario de aquel ayuntamiento ha sido destituido de su cargo y que se niega a entregar el archivo y demás documentos que se encuentran en su poder.

—Ha presentado la renuncia el secretario del ayuntamiento de Chite y Talara.

Sánchez Román.

En el tren mixto de los Andaluces regresó ayer a Madrid el senador vitalicio D. Felipe Sánchez Román.

A la estación acudieron a despedirle los Sres. D. Eugenio y D. Jerónimo Vida, D. Francisco Leal de Ibarra, D. Agustín Hidalgo, D. Antonio Amor y Rico, D. Eduardo G. Arca Solá, D. Francisco Robles Figueroa, D. Guillermo García Valdecañas, D. Eduardo G. Duarte, D. Mariano Alonso, D. José Cañas, D. Pablo Peña, D. Eusebio Sánchez Reina, D. Francisco de P. Villa Real, don Manuel Guzmán, D. Pascual Nacher, D. José Gil de Tejada, D. Manuel Segura y D. Manuel Sola, y otras muchas y distinguidas personas cuyos nombres sentimos no recordar.

Sorteo de vocales.

El día 21 del actual, en el juzgado de Orgiva, el 27 en el de Guadix, y el 31 en el de Alhambra, se verificará el sorteo de los vocales que han de formar las listas de los jurados de aquel partido.

Que se riegue.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre la conveniencia de que se rieguen todas las tardes a hora conveniente los paseos del Salón y de la Bomba, pues a consecuencia de la templada temperatura y del espléndido sol de estos días, los carruajes levantan densas nubes de polvo que hacen muy molesta la estancia en aquellos deliciosos parajes.

Esperamos que la falta se corregirá en seguida.

Un pasado.

Por lo que en términos de impreta se llama un pasado, no consignamos en nuestro número del sábado que entre los comensales del banquete a D. Felipe Sánchez Román se hallaba D. Fernando Segundo Brieva Salvatierra.

Movimiento penitenciario.

Han sido trasladados de Jaen al penal de esta capital los reincidentes José Aguado Sánchez, Ramón Pedro Muñoz Fernández, Francisco Bueno Infantes, Andrés Escriba Criado, Julián Navas Pérez y Baldomero Sánchez Martos.

De Granada a Ugijar, Salvador Pertinex Solera.

A Baza, Antonio Fernández Sánchez.

Se ha ordenado que el soldado preso en el Principal, Antonio Poyatos, sea conducido a Tarifa.

El Sr. Paraiso.

Anoche llegó a Granada D. Basilio Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.

El Sr. Paraiso se hospeda en el hotel Victoria.

Alcaldes y concejales

El Juez de Instrucción de Baza ha interesado del Gobernador civil, ordene al alcalde de Benamaurel de posesión de sus cargos a los concejales propietarios de aquel ayuntamiento don Francisco Burgos, D. Pedro Gallardo, D. Pedro Burgos y D. Francisco Prieto.

Ha presentado la dimisión de su cargo y le ha sido aceptada al alcalde de Zújar D. Emilio Rull Fernández.

Denuncia.

El farmacéutico de la Calahorra D. Antonio García García, ha denunciado al Gobernador civil, que en los pueblos del partido de Guadix se expendían por determinadas personas medicamentos que perjudican la salud pública.

Noticias forestales.

Ingenieros de montes.

Ha pasado a situación de supernumerario el inspector general don José María Huguet, y han ascendido a ingeniero primero, jefe de negociado de tercera clase, don Manuel Obes, y a ingeniero segundo, oficial primero de Administración, don Fernando Baró.

Ingresos.

Han ingresado en la Casa de Expositos las jóvenes Sacramento García Benavides y Angustias Ruiz Rojas.

En el hospital de Dementes Juan Antonio Martín Manzano.

Artistas granadinos

El sochantre Martín

Todos los granadinos contemporáneos recordarán a este notabilísimo artista con admiración. Yo no conozco de él más datos biográficos sino el sobrenombre con que los granadinos aludían a su eterna corpulencia. También he oído decir que tenía escrita, o pensada, una gran obra sobre canto religioso, que no le llegó a publicar; y que, varias veces, quisieron las autoridades eclesiásticas llevarle con impío tanto beneficio a la Capilla Sirtina, en Roma; pero que él no quiso nunca abandonar a Granada.

Granada

El Triunfo.

Juntos arriba el templo y el cenital, religioso y bélico furor, y abajo unos ermitas en honor del buen Dios que cabalga en un tonel.

En medio una columna surge fiel de un ideal purísimo en loor, y los árboles llenan su verdor, y sus nacientes flores en plantel.

De la verde alameda en el conito se abre un espacio a modo de arena, que es teatro del millo y del rocío, en pintoresca feris semanal, do el gitano, más listo que Merlín, dá con gran palmar el timo anual.

Miguel GUTIERREZ.

Granada

El Triunfo.

Juntos arriba el templo y el cenital, religioso y bélico furor, y abajo unos ermitas en honor del buen Dios que cabalga en un tonel.

En medio una columna surge fiel de un ideal purísimo en loor, y los árboles llenan su verdor, y sus nacientes flores en plantel.

De la verde alameda en el conito se abre un espacio a modo de arena, que es teatro del millo y del rocío, en pintoresca feris semanal, do el gitano, más listo que Merlín, dá con gran palmar el timo anual.

Miguel GUTIERREZ.

Granada

El Triunfo.

Juntos arriba el templo y el cenital, religioso y bélico furor, y abajo unos ermitas en honor del buen Dios que cabalga en un tonel.

En medio una columna surge fiel de un ideal purísimo en loor, y los árboles llenan su verdor, y sus nacientes flores en plantel.

De la verde alameda en el conito se abre un espacio a modo de arena, que es teatro del millo y del rocío, en pintoresca feris semanal, do el gitano, más listo que Merlín, dá con gran palmar el timo anual.

Miguel GUTIERREZ.

Los farmacéuticos titulares.—La junta de patronato de los farmacéuticos titulares ha dispuesto que el domingo 16 del actual se reúnan estos profesores en cada cabeza de partido judicial para que elijan una junta compuesta de tres individuos, uno de los cuales será designado para llevar su representación a la que todos los representantes de los partidos judiciales habrán de celebrar el domingo siguiente 22 en la capital de la provincia...

En la Diputación.

Los que asisten.—Ayer celebró sesión la Asamblea provincial presidida por el señor Díaz Rogés, y asistieron los señores Aguilera Moreno, Echevarría, Ortiz Pujazón, Rojas, Almendros, Fernández Mir, Rivas Casoria, Fernández Jiménez, Hitos, Corral, Díaz Palomares, López del Hierro, Cueto Avila, Cobo León y López Sáez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y el secretario lee también el dictamen del señor Moreno Pérez en el expediente sobre

La cárcel de Ugijar

En ese dictamen consigna el señor Moreno Pérez, entre otros particularidades de interés, las causas que a su juicio han podido producir el exceso de gastos de cada recluso del correccional de Ugijar, comparados con los de Granada y Baza, haciendo notar que en cada uno de los tres establecimientos se sigue un sistema distinto en la rendición de cuentas y un sistema de pago también diferente.

De los datos que en el dictamen se citan, resulta que la Diputación paga por todos gastos en el correccional de Ugijar, excepción hecha del socorro diario, medicinas y recetas de alimentación, 648'57 pesetas y por el de Granada, 902'28.

Propone en su dictamen el señor Moreno Pérez, que se unifique el sistema de gastos por las estancias; que el suministro se haga por subasta; que se pague el personal con arreglo al Real decreto de 11 de Marzo de 1886, y que los gastos de material, alumbrado, calefacción y otros los fije la Diputación provincial en sus presupuestos.

El señor Fernández Jiménez dice que la comisión especial de diputados después de estudiar muchos documentos, solo ha podido sacar en claro que en los tres correccionales se siguen distintos procedimientos para la rendición de cuentas, y que puede economizar la Diputación algunos miles; propone que las tres cárceles se refundan en una, haciéndose un edificio ad hoc, para lo cual el arquitecto provincial forme proyecto y presupuesto.

El señor Fernández Mir dice que se ha puesto en claro que se administra bien y cree que por ministerio de la ley están suprimidos los correccionales de Ugijar y Baza.

Cree que debe construirse una nueva cárcel, que no solo sea correccional, sino de partido, y arresto municipal, coadyuvando a los propósitos del presidente de la Audiencia, que también secundada el Ayuntamiento, de levantar un edificio como el que se pretende.

El señor López del Hierro propone que se dirija una circular a los ayuntamientos de ciudades donde hay correccionales, recomendándoles que al rendir las cuentas, hagan la debida separación de los gastos de dichas cárceles de los de las de partido.

El señor Almendros manifiesta que está conforme con el dictamen del señor Moreno Pérez.

Cree que el exceso de gastos se debe principalmente a que es escasa la criminalidad de los alpujarreños, y corto, por tanto, el número de los que ingresan en la cárcel de aquel partido de Ugijar, mientras que la correccional la ocupan gran número de individuos de otras regiones, que por consiguiente causan gastos de importancia y muy superiores a los de la cárcel de partido.

El Sr. Hitos propone que se adopten los siguientes acuerdos: 1.º Que en las cuentas de la cárcel de Ugijar no se consignen más que los gastos comunes y los de personal propio de la Diputación.

2.º Que el suministro se haga por subasta, fijándose el precio de la ración ordinaria en cuarentiocho céntimos de peseta, y en el de la extraordinaria, en una peseta y dieciséis céntimos.

3.º Que se nombren visitadores de la cárcel de Ugijar a los señores Almendros y Casoria, y que estos revisen las cuentas, y 4.º Que las obras de reparación se hagan con presupuesto, informado por los visitadores, y aprobado por la Comisión provincial.

Otros asuntos.

Se aprueban las ordenanzas municipales de Marchal. El archivo provincial electo, don Francisco de P. Góngora pide que se le prorrogue el término posesorio, hasta que se le conceda la excedencia del cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios.

El secretario empieza a leer el nuevo Reglamento de derechos pasivos de empleados de la Diputación, formulado por la Comisión provincial el año de mil novecientos dos, y del cual se da cuenta ahora.

El Sr. Fernández Mir propone que se discuta en totalidad y por artículos; y viendo el presidente que algunos diputados habían ya abandonado el Salón, y no había número, se levanta la sesión.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas a don Maximiliano Jerez Sánchez, de Guadabartuna; don Juan Noguera Fernández, de Zújar, y don Antonio García Rodríguez, de Pinos Puente. —Y de caza a don Félix Moles Molina, de Jayena.

Comisiones municipales

De aguas.

Ayer se reunió la Comisión de aguas presidida por el Sr. Camacho y asistiendo gran número de concejales.

El objeto de la reunión era examinar la proposición de Mr. Perrat, sobre el servicio de conducción de aguas potables.

Se discutió ampliamente la proposición no llegándose a tomar acuerdo, y se convino que la comisión se vuelva a reunir el miércoles para continuar el estudio del asunto.

—Aparte de esto, se acordó que se proceda a la mayor brevedad posible a limpiar de la acequia de Aynadamar, operación que debió hacerse en el pasado mes de Abril.

Para hoy a las tres de la tarde está citada la comisión municipal de beneficencia.

—A las dos de la tarde. —Para mañana a las tres está convocada la de Ornató.

—A la misma hora la de Aguas. —Trenes baratos. Con motivo de las próximas fiestas de San Isidro, se ha establecido un servicio de trenes baratos de ida y vuelta a Madrid, cuyos precios son los siguientes:

Desde las estaciones de Granada, Antequera, Archidona y San Francisco costará el billete de coche de primera clase 82'50 pesetas; el de segunda 65'00; el de tercera 36'80. —Los días de ida serán los 10 al 14 del actual y los de vuelta los días 15 al 25.

Más robos.

Comunican de Díural que en la noche del 29 al 30 del pasado mes, en la sierra de aquel pueblo, le robaron tres ovejas y una caballería menor a los vecinos de aquel Miguel Fernández Jiménez, José Puertas Fernández y Plácido Leiva.

También en la noche del 5 del actual y del certijo del Haro, situado en la misma sierra, robaron una caballería menor y una escopeta.

Se cree que los autores de estos dos robos son tres sujetos, los que forman una cuadrilla.

En la Casa de Socorro. Ha sido curada en este establecimiento Gloria Salcedo Acosta de una herida en el pie derecho.

Baños de Alhama.

Como en años anteriores, el día 1.º de este mes, ha empezado la primera temporada de baños en Alhama de Granada.

Los propietarios de este notable establecimiento, han obtenido de la compañía de los ferrocarriles andaluces, las reducciones de precios con billetes de ida y vuelta, que siempre se han establecido, pero con ciertas modificaciones que facilitan extraordinariamente el viaje desde Granada.

Consisten éstas, en que la citada Compañía ha acentuado las reducciones desde Granada, Atarfe y Pinos Puente.

A su vez, la empresa de coches del balneario reducirá los precios corrientes de transporte, sin más requisito que la presentación del billete de ida y vuelta, expandido en cualquiera de las taes estaciones citadas.

Con ambas reducciones el viajero obtiene un precio total muy económico, y desde luego, más barato que si se hiciera el viaje en coches, directamente desde Granada.

Los precios de referencia, ida y vuelta, son los siguientes: Desde Granada: 1.ª clase, ferrocarril, 9'15, coche, 11'20, total, 20'35; segunda clase, ferrocarril, 7'35, coche, 11'20, total, 18'55; 3.ª clase, ferrocarril, 4'95; coche, 11'20, total, 16'15.

Desde Atarfe: 1.ª clase, ferrocarril, 9'15, coche, 11'20, total, 20'35; segunda clase, ferrocarril, 7'35, coche, 11'20, total, 18'55; 3.ª clase, ferrocarril, 4'95, coche, 11'20, total, 16'15.

Desde Pinos Puente: 1.ª clase, ferrocarril, 8'05, coche, 11'20, total, 19'25; 2.ª clase, ferrocarril, 6'40, coche, 11'20, total, 17'60; 3.ª clase, ferrocarril, 4'80, coche, 11'20, total, 16'00.

Cuentas municipales. El Ayuntamiento de Mecina Tedel, ha solicitado del Gobernador, le sean remitidas las cuentas municipales correspondientes a los años de 1900 y 1901.

Vacantes

Vacante la plaza de músico mayor del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo núm. 7, y debiendo proveerse con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real orden de 20 de Abril de 1894 (D. O. núm. 88), los aspirantes que teniendo las condiciones que en la misma se exigen y deseen tomar parte en los ejercicios de oposición que para cubrir la han de verificarse el día 25 del mes actual en el citado cuerpo, lo solicitarán del jefe del mismo hasta el expresado día, debiendo tener presente para la admisión lo prevenido en la Real orden de 17 de Noviembre de 1892 (C. L. número 871).

—Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Chite y Talará, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los aspirantes podrán solicitarla en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín.

Hojas de aprecio. Se han presentado en el Gobierno civil las hojas de aprecio de las parcelas quince, veintiséis, quince, treinta y ocho y diez y siete, de las fincas que se le exoropan a D. Dolores Alarcón Roquiere y quince, treinta y dos y ciento veinte y ocho de la de dona Paulina Alarcón Roquiere, situadas en término de Guadix para la construcción del ferrocarril de Baza a Guadix.

Transporte de tabaco. Según anuncios publicados en la Gaceta de Madrid de 7 del actual, la Compañía Arrendataria de Tabacos celebrará un concurso público en la dirección de la misma, Barquillo, 1 triplificado, el día 14 del próximo Junio, a las diez de la mañana, para contratar los servicios de transportes terrestres y marítimos en toda la península e islas Baleares de tabacos en rama y elaborados de todas clases, papel de liar y para empaques y efectos timbrados.

Accidentes del trabajo. El día 5 del actual, en la fábrica de harinas que en término de Baza posee D. Alonso García, un operario de la misma, estando añadiendo una piqueta, se causó una herida de alguna consideración en la mano izquierda.

Instrucción pública. Tribunal de oposiciones.—Nombres.—Nueva cátedra. Para formar el Tribunal de oposiciones a la cátedra de electricidad de la Facultad de Ciencias de la Universidad central han sido nombrados: presidente, don José Rodríguez Carracedo; vocales don Francisco de Paula Rojas, don Ignacio González Martí, don Eduardo Mier, don Moisés Nacente, don Demetrio Espurz y don Enrique Llausser.

—Se han publicado las siguientes Reales órdenes: Nombro, por oposición, catedráticos numerarios de Agricultura y Técnica agrícola e industrial de los Institutos de Jerez y Mahón; a don Diego Jordano de Leardó y don Calixto Pérez Sánchez; y de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España e Historia Universal del de Burgos, a don Angel Bilyver y Checa.

—Creando la cátedra de Pedagogía superior del doctorado de la sección de estudios filosóficos de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y nombrando catedrático numerario de la misma a don Manuel B. Cossío.

—Con objeto de regularizar la entrega de papeletas de examen en la Secretaría del Instituto, previo el pago de los derechos académicos, se ha dispuesto sean abonados aquellos en la forma siguiente: Primer curso, los días 9 y 18; segundo, el día 17 y el 19; tercero, el 11 y el 20; cuarto, el 19 y el 21; quinto, el 14 y el 23 y sexto, el 16 y el 24.

La Guardia civil. La del puesto de Alholote ha detenido a Juan López Gutiérrez y Manuel de la Torre Miranda por haberlos sorprendido cortando ramaje de los álamos que existen en la carretera de Jaen.

—La de Salobreña ha detenido a Antonio Franco Hoyos, como presunto autor del hurto cometido de 22 pesetas a la vecina de aquel pueblo Francisca Ramos.

Las impresiones municipales. Se verificó ayer la subasta de las impresiones municipales, bajo la presidencia del teniente de alcalde don Miguel Garrido, con asistencia del concejal D. Diego Sánchez Mendo y del rotario D. Abelardo Martínez Contreras.

El servicio se adjudicó a D. Fernando Gómez de la Cruz que hizo postura con baja del 20 por 100 en los precios tipo de la subasta.

Por el Ministerio de Agricultura se ha concedido a don Samuel Salama Rachuel, vecino de Melilla, una marca de fábrica, para distinguir tejidos de algodón, que consiste en un castillo sobre escalinata, con una bandera a toda asta.

El expediente ha sido incoado por don Agustín Hungría, director de la acreditada Agencia de Negocios Industriales y mercaderías, autorizada de Real orden por el Gobierno de S. M. mediante la constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fernencarral, núm. 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Los que tengan que evacuar asuntos en los Ministerios, recabar informes comerciales, obtener patentes de invención o registros de marcas, dibujos, modelos, firmas y denominaciones sociales, nombres comerciales, etc., pueden dirigirse a las oficinas de dicha importantísima y antigua Agencia, seguros de quedar satisfechos de sus servicios.

Las reformas de los Tribunales. En el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia en Madrid se reunieron el domingo los representantes de treinta Colegios de Abogados para tratar de las proyectadas reformas en la administración de justicia.

1.º Declarar que los representantes de los Colegios de Abogados reunidos en Madrid son ajenos a defender exclusivismo de clase y de localidad.

2.º Que, para tener base firme de discusión, una Comisión, compuesta de la Mesa y de los representantes que a ella quieran unirse, visite al ministro de Gracia y Justicia y al presidente del Consejo de ministros para que manifiesten cuál es su criterio respecto a las reformas, y pedirle noticias exactas y completas acerca del pensamiento del Gobierno sobre las mismas.

3.º Solicitar que no sean implantadas por decreto, sino que sean elevadas a las Cortes, para su discusión.

Somatose. En la convalecencia.

Viajeros.

Han llegado a esta capital, hospedándose en el Nuevo Oriente: D. José Maqueda e hijo, D. José Cano y don Manuel Jiménez.

—En el hotel Alameda: D. Francisco Watt, Mr. Cuny, D. Miguel Vilgal y señora, Mr. Alessandry y familia, D. Eduardo Muñoz, D. Manuel Castillo, D. Emilio Pilleguer, Mr. Vicente Aser y D. Alejandro Gandarios.

—En el hotel Victoria: D. Basilio Paraiso, D. Juan Bautista Barthe, D. Joaquín del Busto, D. José Mariano Garrigas, D. Leor Marburga e hija, D. Enrique Martínez, D. E. Madrid y D. J. Sabat.

—En el hotel París: D. Adriano Pino del Pozo y familia, don Miguel Siles, D. Nicanor Valverde, D. Fernando Zufón, D. Julio Amorós, Mr. Witezek, D. Francisco Ruiz y familia, D. Leopoldo López, D. José Ortiz, D. Francisco Castañeda, don Antonio Álvarez de Toledo, D. Miguel Ortega, D. Juan Alfaro, D. Julio Estefanía, D. Carlos Bek y D. Manuel Domínguez.

Pectoral de Anacahuita. Basta tomarlo con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lannan & Kemp, para curar en pocos días la tos más persistente.

Casos y cosas. Herido.—Escándalo.—Al Arresto.—Pedrada.

Con una navaja injurió Rafael Cuellar una herida en la barba, que le fué curada en la Casa de Socorro, a Antonio Ballesteros Fernández.

El Cuellar se dio a la fuga. —Ayer a las doce promovió un fuerte escándalo en la casa número 159 de la calle de Elvira Francisca López.

—Han sido conducidos al Arresto Tomás Chamorro Borne, Manuel López Castor, y José Contreras Fernández.

—El niño de siete años Eduardo Alonso fué curado en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado en la cara que le produjo de una pedrada una joven de quince años que se dio a la fuga.

Niñas casaderas, si queréis novio rico y guapo, usad para el caballo el Petróleo Sansón.

—A los que tienen la desgracia de tener que hacer uso de preparados mercuriales para la curación de ciertas enfermedades, se recomienda por distinguidos médicos el uso del Licor del Polo, que fortifica la dentadura y evita los estragos que produce la intoxicación mercurial.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Sociedades de Granada

El domingo a las nueve de la noche dió en el Circolo republicano, su anunciada conferencia, el presidente de la Juventud de dicho partido don Manuel Zamora.

Comenzó analizando la diferencia que existe entre los procedimientos evolutivos y revolucionarios. Dijo que las guerras son reacciones, y que solo está justificada la fuerza cuando la emplean los pueblos para redimirse.

Se extendió en consideraciones históricas para deducir que todos los progresos se han conseguido violentamente.

Dijo que en España están más justificados que en nación alguna los procedimientos de fuerza, porque los españoles necesitan una conmoción que les arranque de su degradante pasividad de inconcios.

Afirma que la revolución no puede venir sino por el esfuerzo individual de los que la estimen necesaria, y zahiere a los republicanos que anhelan la República traída por algún Mesías que les eviten todo trabajo. Dice también que la conducta de los jefes es un resultado de la conducta de los soldados.

Concluye preconizando la revolución como único medio de redimir a España.

El conferenciante fué muy aplaudido en diferentes párrafos y al concluir fué objeto de una calurosa ovación.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

—El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha interesado del Gobernador civil le remita varios datos referentes a las sociedades que existen en esta provincia.

Necrología.

Victima de penosa dolencia ha fallecido en esta capital, la virtuosa señora D. Rosario Teigeiro López, esposa del ilustrado y activo oficial de Sala de la Audiencia, D. Antonio Ruiz Morales.

—Ha fallecido en Budapest el célebre escritor húngaro Mauricio Jokai, llamado el Alejandro Dumas de Hungría.

—Ha fallecido en Lima el presidente de la República del Perú D. Manuel Candamo.

Sierra Nevada. Magnífica colección de fotografías. Al tamaño de 18 por 24, en que se reproducen los puntos más notables de Sierra Nevada.—Se vende, Librería de La Idea Reyes Católicos 12.

Sección religiosa.

Cantos para hoy

Santo del día.—San Antonio, arzobispo.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Antón.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez; en San Juan de Dios de seis a diez y media, y en San Jerónimo de seis a diez, también cada media hora y otra a las once.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y San Juan de Dios y San Antón.

Misas de San Antonio.—En San Jerónimo y San Pedro, a las nueve; en San Justo y el Angel Custodio a las diez; en San Cecilio a las once; en el Sagrado, San Matías, Sta. Escolástica, San Antón, las Angustias y Sta. Ana, a las doce.

Flores de María.—En la Real Capilla a las siete de la mañana, en San Antón y S. Jerónimo a las seis de la tarde; en el Sagrado Corazón, la Magdalena, Sta. Ana y S. Juan de Dios, a la oración.

Ejercicios.—En San Pedro, después de la Misa, el de los trece martes a San Antonio.

El mismo ejercicio se hace en San Jerónimo a las nueve, en San Juan de Dios a las diez y en San Cecilio a las once.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

Cartera de Granada. La Alhóndiga.

Erastian ayer, sobrantes del día anterior 929 quintales métricos de trigo, ó sean 2.997 fanegas, que con 98 quintales (229 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.027 quintales (3.226 fanegas). Se vendieron ayer 145 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 a 26'67 pesetas, que equivalen a 339 fanegas vendidas de 45 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 982 quintales (3.687 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.—Imaginería, don Carlos Palancañas, coronel de Vittoria.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Miguel Fajardo y C. Molina, segundo capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de su excelencia, el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

El Matadero. Ayer se carnizaron 18 reses mayores, con peso de 3.178 kilogramos de 2'15 a 2'30 pesetas; 98 borregos con 894, de 2'03 a 2'10.

Teatro.

Andrea Chenier

Una ópera como la estrenada anoche no puede juzgarse—ni aun modestamente—por una sola audición. Estas líneas, pues, no han de tener otro carácter que el de notas e impresiones, que desgraciadamente, no podrá ampliar, pues la temporada según creo se reduce al abono anunciado y nada más. De este modo, con quince funciones de ópera al año, no pasaremos, seguramente, por fodo adelante de La Africana de Meyerbeer.

Y no se incomoden conmigo los italianizantes. Ya se que el público de Madrid ha vuelto de muy buen grado a Lucia, Norma y Trovador, y por mis propios ojos he visto que no se entusiasma ni aun con Sansón y Dalila, que tantas veces ha escuchado.

Para que nuestros públicos se caldeen y aplaudan el tenor ha de tirar la capa y el sombrero y ha de dar un do como un botijo; el barítono ha de acomodarse con la tiple apelando a los grandes argumentos que se apoyan en un fa ó un sol agudos; y el bajo ha de hacer una escala descendente reposando un ratito en un sol grave...

Que el músico siga la idea y la palabra del autor del libro, y aun abusando del sistema, trata de describir con la música el alma y los afectos del personaje... Esto es un delirio; porque aquí como en Madrid y en otras partes, no puede irse a los teatros de ópera antes del acto segundo, y hay que vestirse de frac y no enterarse del principio de la obra que se representa. De este modo, el seguir estacionario es de rigor: en Hernani y otras muchas, aun Rigoleto puede prescindirse del acto primero, y comenzar por donde se quiere, y todo ello es de buen tono.

Al llegar aquí, habrá quien piense que escribo todo esto para defender la ópera de Giordano y el estilo más wagneriano que Wagner a que pertenece, y nada más; pues no señor: escribo en general, aunque con motivo del estreno de Andrea Chenier, que tiene interés bastante para que medite mucho lo que se diga y se escriba, y para que se lamenten los que del movimiento artístico se preocupan en España, de que estamos todavía en la ópera italiana, y cantada en italiano, y sea imposible el desarrollo de nuestro arte dramático musical por legítima consecuencia.

No ha estado feliz Illica en el libro de Andrea Chenier. El gran poeta que cantó noblemente las ideas revolucionarias cuando nacieron y que se detuvo horrorizado después al verlas desarrollarse en campos regados con sangre inocente, no está ni aun mejor caracterizado el Chenier

de Illica, es un caballero que se deja coger por las hordas revolucionarias, que va al suplicio valientemente, y nada más; pero no es el artista enamorado del arte, y la poesía griega; el autor de tantos versos inspirados.

Como consecuencia lógica, los demás personajes están empuerqueñados, excepto Carlos Gerard, el revolucionario de corazón grande, que en un momento de pasión denuncia a Chenier, pero que al ver a Magdalena que ofrece hasta sacrificarle su honra por la vida de Andrés, mora ante el sublime sacrificio de una mujer y se arrepiente de su mala acción.

Giordano, uno de los más entusiasmados propagadores de las teorías modernas en el drama lírico, ha tenido que influir también por lo que del libro resulta; de modo, que Chenier en el acto primero, musicalmente considerado, es un poeta elegante, delicadísimo, cortésano, y no adquiere grandeza hasta la escena del tribunal en el acto tercero, conservando este carácter hasta el final de la ópera.

Gerard, si es todo un carácter en la partitura. Los demás personajes, excepto el «sansculotte Mathien» que tiene personalidad propia, están desdibujados y faltos de colorido.

Contando con estos precedentes, no se extrañará que la partitura participe en algún modo de la tonalidad gris, del libro. Sin embargo, hay que reconocer que la música la supera y en mucho; y que si Giordano hubiera puesto a La Tosca, con todos sus defectos y tético ambiente, Fioria, Mario y Scarpia tendrían mucha más personalidad que en la partitura de Puccini.

No se que críticos dijeron que hay desigualdad entre los dos actos primeros y los últimos, en Andrea Chenier. Esta es una de tantas apreciaciones como se hacen a la ligera, y perdónenme los que lo dijeran. Giordano no ha adjudado ni por un momento de sus ideales; con una fe en ellos que no se advierte en las obras de Puccini, les ha sacrificado siempre el aplauso, hasta en el admirable monólogo de Gerard en el acto tercero. Esta es una nota tan hermosa y simpática como digna de elogio. Lo que sucede en mi pobre opinión es que el interés dramático se acentúa hasta tocar en la tragedia desde el acto tercero y el público llegó a impresionarse desde ese momento y comprende mejor los filosóficos conceptos de la partitura; pero el primer acto es un primor, de delicadezas y finuras y de colorido de época. El «racconto» de Andrés y el tiempo de gavota clásica que interrumpon los revolucionarios son bellísimos.

El acto segundo es más conceptuoso y sin embargo la labor musical es de maestro. Esa Marsellesa que se advina y por cierto recuerda la costura religiosa de ese canto popular (la Marsellesa ha resultado ser el Credo de una misa que se conserva en una iglesia de un pueblo de Francia), es habilitísima, como el tema del ca ira, y muy inspirado el duo de Andrés y Magdalena.

El tercero es grandioso desde el dúo de ella y Gerard. La escena del tribunal convence aun a los públicos más encarinados con los italianos antiguos, y al cuarto bastaría para defenderlo el gran duo de Andrés y Magdalena.

Que en conjunto la obra es difícil y oscura y aun la difícil más la interesantísima instrumentación, no lo niego, pero sí la oyéramos más veces, ya se modificaría la frialdad con que se acogió anoche. Y aquí corto, porque no hay espacio para más.

La Corfi (Magdalena) merece toda clase de elogios como cantante y como artista. La Bressonier y la Belli muy bien en sus pequeños papeles. Granados dijo con arte el suyo destacándose en los actos primero y cuarto.

Notable de verdad el barítono Gil Rey. Es el mejor papel que ha interpretado en la temporada. Se le debió de aplaudir en diferentes situaciones de la obra.

De todos los demás artistas, merecen mención especial Calvo y Borgioli que hizo un delicioso «sansculotte».

Las decoraciones excelentes. Baratta hizo milagros con la pequeña orquesta que tiene al alcance de su batuta.

Y celebraría mucho poder ampliar estas notas.—V.

Mañana (D. m.) publicaremos la revista del estreno de El Abuelo representado anteanoche en el teatro Alhambra, y a la que no podemos dar cabida en este número por falta de espacio.

SECCIÓN DE ELECTRICIDAD

Instalaciones a plazos. Con el fin de poner al alcance de todas las clases los beneficios y comodidad que reporta el uso de la luz eléctrica, desde esta fecha se hacen instalaciones desde una a cinco lámparas a pagar en plazos mensuales.

Bazar de Novedades

La Hormiga de Oro. Reyes Católicos 19.

SALÓN DE MODAS

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de sombreros para señoras, niñas y bebes, de la más alta novedad y precios muy baratos. Cada 15 días se reciben nuevos modelos. Se hacen reformas y composturas de todas clases.

Jesús y María 3

Espectáculos

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA. Funcion para esta noche. La ópera en cuatro actos Traviata.

A las 9.—Precios: Butacas, 5 pesetas

Nuestros Telegramas. La política.

El ministro de la Guerra.

Madrid 9 (7:15 noche.) No dimite.—El plan del presupuesto.—Las declaraciones de Bernal.

El ministro de la Guerra, que se separó del séquito del Rey en Huelva, se encuentra ya de regreso en Madrid.

Interrogado por el fundamento que tengan los rumores que circularon días pasados atribuyéndole el propósito de dimitir, ha hecho algunas manifestaciones sobre aquella cuestión y sobre varias otras.

Dice el Sr. Linares que durante el tiempo que ha acompañado al Rey no ha tenido motivo de disgusto y no ha estado decidido entonces, ni lo está ahora, a presentar la dimisión, acto para el que no tiene motivo.

Sobre el presupuesto de su departamento ha anticipado algunas noticias el general Linares.

Propone este sostener el plan del presupuesto que confeccionó cuando fué anteriormente ministro de la Guerra y que modificó el Sr. Martitegui al sucederle.

Hablando de las manifestaciones que se atribuyen al comandante general de Ceuta, Sr. Bernal, sobre el convenio anglo-francés, declaraciones en las que se dice hay algo ofensivo para nuestro país, ha expresado el ministro de la Guerra su creencia de que el citado general no ha emitido los juicios que se dice.

Tales son los principales extremos de las declaraciones del ministro de la Guerra.

Hablando de crisis

Madrid 9 (8:15 noche.) No bastan seguridades.—Crisis parcial.—Se va Ferrandiz.—Opinión de varios ministros.

A pesar de las seguridades que da el general Linares de que él no está resuelto a dimitir, y a pesar también de afirmar los ministeriales que el Gabinete no tendrá por ahora, alteración, se insiste en los círculos políticos, en que dentro de muy poco surgirá una crisis parcial, a la que dará origen el ministro de Marina, que aislando de los jefes y oficiales de la Armada, se halla en situación difícilísima y poco airosa.

Los que se hacen eco de esta opinión, aseguran que es también de algunos ministros, que entienden que se impona la salida del señor Ferrandiz, del Gabinete.

Disentimiento ministerial

Madrid 9 (8:15 noche.) Las reformas de Sánchez Toca.—Los compañeros del ministro.

Las anunciadas reformas del ministro de Gracia y Justicia no sólo han producido revuelo en la opinión pública, sino que han llegado a disgustar a varios ministros, según aseguran personajes políticos, de ordinario bien informados.

Al decir de estos, varios consejeros responsables, son resueltamente opuestos a las reformas del señor Sánchez Toca tal como las proyecta el ministro, estando resueltos a impedir que se implanten, a menos que, se introduzcan en ellas importantes modificaciones.

Sánchez Toca y sus reformas.

Madrid 9 (8:15 noche.) Visita de una comisión.—Lo que dice el ministro.—Ponencia deseada.

Cumpliendo un acuerdo adoptado en la Asamblea de representantes de Colegios de abogados, celebrada ayer en la Academia de Jurisprudencia para ocuparse de las anunciadas reformas del ministro de Gracia y Justicia, una comisión de asambleístas ha visitado hoy al señor Sánchez Toca.

Este, después de recibir las conclusiones adaptadas en la Asamblea y prometer que las tendría en consideración, manifestó a sus visitantes que su proyecto de reformas es sólo una ponencia, que está en la Comisión de Códigos para que la informe y dictamine.

Una vez cumplido este requisito se discutirá su proyecto en el Parlamento, pues es un trámite esencial.

Por último, el Sr. Sánchez Toca hizo presente a los comisionados que vería con gusto que le

enviaran una ponencia para tenerla presente al desarrollar las bases.

Allanando diferencias

Madrid 9 (10 noche.) Conferencia exploradora.—Buscando una fórmula.—Nuevas conferencias.—Cuando terminarán las negociaciones.

Los señores Maura y Villaverde han celebrado una conferencia, en la que, según se dice, el primero ha explorado la actitud en que se encuentra el segundo respecto al problema de los cambios.

Se asegura que en esa reunión el señor Maura trató de buscar una fórmula que allane las diferencias existentes entre el ministro de Hacienda y el señor Villaverde, a fin de que éste retire el voto particular que tiene presentado al proyecto monetario del señor Osma.

Se habla de futuras conferencias para ultimar la negociación.

Consejo de ministros

Madrid 9 (10:45 noche.) Se ha celebrado Consejo de ministros, en el que han quedado aprobados los presupuestos de la Presidencia del Consejo y del ministerio de Estado.

Acordóse además que los señores Rodríguez Sampedro y Sánchez Toca, estudien las memorias del concurso agrícola.

El señor Maura anunció que mañana marcha a Sevilla para acompañar al Rey en lo que le resta de viaje.

Antes de partir el presidente, se celebrará un nuevo Consejo.

Consejeros de Estado

Madrid 9 (10:45 noche.) Las vacantes.—Los que las cubrirán.—Consultas.—No aceptan.

Las cinco vacantes que existen en el Consejo de Estado, se cubrirán con tres ministeriales y dos individuos de las oposiciones.

De los primeros, se indican a los señores marqués de Aguilar de Campóo, Ugarte y Bugallal.

Para las dos plazas que se dan a las oposiciones ha pedido oficialmente candidato el señor Maura a los señores Moré y Montorio Ríos.

El primero ha designado a don Alberto Aguilera. El segundo ha dejado la elección al señor Maura el cual ha consultado a los señores Urzáiz y Rodríguez. Ambos han rehusado.

Proyecto de Maura

Madrid 9 (10:45 noche.) Reforma de una ley.—Pidiendo apoyo.—Lo que hará si no lo encuentra.—Uno que no lo dará.

Se insiste en que el señor Maura proyecta reformar la ley de impuestos en sentido regresivo.

Para llevar esto a efecto recabará el apoyo de todos los elementos del partido conservador. Si no lo encuentra abandonará el poder.

Dúdase que el Sr. Dato dé su apoyo al Sr. Maura para el objeto indicado.

Viaje del Rey

Madrid 9 (8:15 noche.) Oyendo Misa.—Visita a la Catedral.—Las alhajas.—Subida a la torre.—En el campanario.—Ovación.—Visita a un hospital.

Esta mañana a las nueve, según despachos de Sevilla, salió el Rey del Alcázar, en donde se hospedaba, y se encaminó a la Catedral.

Directamente se dirigió a la capilla de San Fernando, en donde se dijo una Misa por D. Isabel II, de cuyo fallecimiento hace hoy un mes.

Al Santo Sacrificio asistieron los caballeros de las cuatro órdenes militares.

Terminada la Misa, S. M. visitó la Basílica y examinó las muchas alhajas y riquezas que la misma posee.

Visita la Catedral. D. Alfonso subió a la Giraldá.

El hermoso panorama que desfilaba de la torre se contempló encantado al Rey.

Este pasó después al cuerpo de campanas.

La multitud que había en la calle al percibirse de la presencia de D. Alfonso en el campanario apandió y vitoreó al Rey.

Desde la Catedral se trasladó S. M. al Hospital de la Caridad,

algunas de cuyas dependencias visitó.

En la fábrica de Tabacos.

Madrid 9 (8:15 noche.) Acogida delirante.—Las que le reciben.—Vivas delirantes.—Besos y requiebros.—En los talleres.—En la capilla.—Juramento.

Tras del hospital de la Caridad visitó el Rey la fábrica de tabacos.

La acogida que le han dispensado las cigarrereras ha sido delirante.

A las puertas del establecimiento le recibió una comisión de operarias, luciendo soberbios mantones de Manila.

Desde que S. M. entró en la fábrica, las cigarrereras comenzaron a vitorearle, no cesando un momento en sus aclamaciones.

El griterío era ensordecedor. Las cigarrereras rodearon al Rey, pugnando unas con otras por alcanzar puesto cerca de S. M.

D. Alfonso sonreía y hablaba cariñoso con las operarias.

Estas entusiasmadas con la llaneza del Rey, comenzaron a piroparlo, y acabaron por levantarle en hombros y llevarle en triunfo.

Algunas cigarrereras besaron al Rey. Una de ellas, mujer ya anciana, poseída del mayor entusiasmo, piropó largamente a don Alfonso, diciéndole entre otras cosas: «Alma mía, Dios te bendiga».

En medio de ovaciones delirantes recorrió el Rey todos los talleres de la fábrica.

Antes de retirarse entró en la capilla de la Virgen de la Victoria, en donde se le entregó el nombramiento de Hermano Mayor, cargo que juró S. M.

Después de la visita a la fábrica se retiró el Rey al Alcázar.

Firma del Rey.

Madrid 9 (8:15 noche.) Según dicen de Sevilla, el ministro de Instrucción pública ha puesto a la firma del Rey los decretos reorganizando el Consejo de Estado y estableciendo la Sala de Contencioso en el Tribunal Supremo.

Notas varias.

Madrid 9 (10 noche.) Petición de los estudiantes.—Por la tarde.—El Rey no sale.

Los escolares sevillanos han elevado al Rey un mensaje en el que piden la implantación de reformas análogas a las pedidas por sus compañeros de Barcelona.

Esta tarde ha asistido el Rey a la inauguración del Centro de la Doctrina Cristiana y a la de una Tienda Asilo en el barrio de Triana.

Al dirigirse a ambas solemnidades ha sido objeto de repetidas ovaciones.

Antes de retirarse D. Alfonso a su hospedaje visitó al duque de Orleans en el buque de este «Marusia».

Esta noche no ha salido el Rey del Alcázar en atención a que hace un mes del fallecimiento de su abuela D. Isabel II.

Toreros heridos.

Madrid 9 (10 noche.) Mejoría.—Herida enorme.—Sin fiebre.—Otra cogida.—Herida grave.

Aunque dentro de la gravedad, ha mejorado algo los toreros heridos en la corrida de ayer.

En lo que respecta al banderillero Rodas, ha desaparecido el temor de futuras y graves complicaciones.

El picador «Mazzantini» se encuentra sin fiebre.

Esta tarde se le ha practicado una cura, de la que han sacado los médicos impresiones optimistas.

Se ha podido apreciar que la herida es verdaderamente enorme. Tiene destrozados los huesos de la nariz y la mandíbula.

El herido no puede llevarse las manos a la base del cráneo.

En la plaza de Valencia ha sido cogido el novillero «Revritito», habiendo recibido una herida grave en un muslo.

Rusia y Japón

Nueva escuadra. Madrid 9 (10:45 noche.) Preparativos.—Unidades que la formarán.—Fecha de salida.

Con toda urgencia se está preparando la escuadra rusa del Báltico.

La compondrán once acorazados y siete cruceros.

Marchará a la guerra el mes de Julio.

No hay embotellamiento.

Madrid 9 (10:45 noche.) En San Petersburgo se insiste en negar el embotellamiento de

la escuadra rusa en Port-Artur. Noticia confirmada.

Madrid 9 (10:50 noche.) Evacuación.—El por qué de ella.—Sus fuerzas.—Otra opinión.—Se confirma la evacuación de Niun-Chaig por los rusos, presumiéndose que lo ha hecho así el generalísimo Kouropatkine para efectuar una gran concentración. Otros dicen que Kouropatkine ha hecho la retirada por hallarse falta de fuerzas, y porque con las que tiene, que no son suficientes a sostener aquella posición, puede con éxito acudir a la defensa de Mukden y Kalbin.

Varias noticias

LA COTIZACION

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 Ojo Perpetuo Interior, 4 Ojo Pequeños, 4 Ojo Fin corriente, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Francos, Paris, vista, Libras, Londres, vista, Exterior español.

Donativos

Madrid 10 (2:45 madrugada.) Los ferroviarios.—Acuerdo plausible.

Los empleados ferroviarios de Madrid han acordado donar el importe del trabajo de un día festivo para las familias de las víctimas de la mina «Reunión».

El donativo lo mandarán a la comisión de ferroviarios que actualmente se halla en Villanueva del Río.

Escuadra inglesa

Madrid 10 (2:45 madrugada.) En la segunda quincena de este mes llegarán a Palma de Mallorca 60 buques de la escuadra inglesa.

Ya para esa fecha le esperarán en el indicado puerto tres transportes con provisiones de carbón.

ALMODOBAR

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal y Pasatiempo

Los regalos mensuales

del Niño San José. Números premiados en este establecimiento, en los sorteos que a continuación se expresan.

Table with 3 columns: Month, Prize Number, and Amount. Lists prizes for Enero, Febrero, Marzo, and Abril.

POR ÚLTIMA VEZ

INTERESANTISIMO

Importante regalo a nuestros lectores.

Carrera breve y sin gastos. No maravilla. Por 50 pesetas en Granada 6:25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de los cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada COMPLETAMENTE MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquier persona puede hacer la carrera de comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Andrés Arroquia, calle Alhóndiga, 2, 3.ª, derecha; Granada. Cada día el 14 de Mayo.

BURLADA

La mejor de las aguas de mesa. Eficazmente recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones y para los diabéticos.

De venta en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gálvez, Rubio Pérez, D. Francisco González, Hernández, y droguería de Dorotheo González.

Se vende

una máquina de fabricar gaseosas con todos sus accesorios y de 500 a 1.000 botellas, en Santalé, Baltasar Linán Nieves, dará razón.

Mechero Universal

Puerta Real 3, entrada por la de la Alhóndiga. Abono para la limpieza y reposición de tubos y manguitos por precio sumamente económico.

BALNEARIO DE ALHAMA DE GRANADA TERMAS DE MARTOS

Aguas sulfatadas, Cálcicas Nitrogenadas Termales 47º centígrados de temperatura y 98'20 por 100 de gas azoe. Especiales para la curación del reumatismo en todas sus formas, Neuralgias, Trastornos del corazón, Enfermedades crónicas del cerebro y de la médula, Lesiones traumáticas, etc. y en todas las enfermedades del aparato bronquial pulmonar y genito urinario, etc.

Temporadas oficiales: Primera de 20 de Abril a 20 de Junio. Segunda de 1.ª de Septiembre a 31 de Octubre. Completísimas instalaciones balnearias y neumatéricas. Excelentes servicios de fonda.

Capilla.—Casino.—Parque.—Estación telegráfica. Billetes de ida y vuelta a mitad de precio en las líneas Andaluces y de Bobadilla a Algeciras. Para informes al Administrador, D. Agustín Martín.

Tubos y canalones de zinc

Los Talleres de la REAL COMPAÑIA ASTURIANA, recientemente establecidos en la calle de Méndez Núñez, (antes Navas), núm. 23 se encargan de la construcción y colocación de tubos y canalones de zinc, que son los únicos que deben emplearse en los edificios, porque ofrecen incalculables ventajas, entre ellas su duración, que es ilimitada, porque no los deteriora la acción del aire libre, ni de la lluvia; los de no necesitar pintura, porque los defiende de la intemperie la capa de óxido que enseguida los recubre, y la que siempre tiene valor, porque en todas ocasiones se pueden vender, al precio de cotización del zinc.

Oposiciones a Estadística

Preparación completa por oficiales del Cuerpo para la convocatoria de Setiembre próximo. Sueldo de entrada 1.500 pesetas. Para tomar parte en dichas oposiciones se exige la edad de 16 a 30 años. Ejercicios 1.ª Gramática castellana. 2.ª Aritmética y Geometría. 3.ª Geografía y Estadística. 4.ª Ejercicios prácticos. Para más detalles dirigirse al Director del Colegio de la Parílima Concepción, San Jerónimo 17.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 años de existencia. Seguros sobre LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subrogación en Granada y su provincia. D. Octavio de Mesa y Zafra. Plaza del Carmen núm. 15 (entresuelo)

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 40 años de existencia. Seguros sobre LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subrogación en Granada y su provincia. D. Octavio de Mesa y Zafra. Plaza del Carmen núm. 15 (entresuelo)

Cineogalístico

14 de abono. Con bastante concurrencia de público y de gallos, se efectuaron doce rifas, que ofrecieron el resultado siguiente: Primera de desafío. Suñeta Paco, un pollo colorado raspado, de 3, 8 y 12, pta 15; y Ballesteros, otro de 3, 8 y 12, pta 15, cuarto; se apostan 50 pesetas que gane el de Ballesteros en 17 minutos.

Segunda de desafío. Sale Ballesteros con una jaca e uiza colorada, de 3, 13, y Paco con otra colorada retinta, de igual peso. Gana la de Paco las 50 pesetas en nueve minutos.

Primera de las peleas. Ballesteros suelta una jaca colorada jabada, de 3, 7 y 12, y Morente con otra colorada, de 3, 7, se apostan 15 pesetas que gana la segunda por cantar la gallina la contraria.

Petenera, petenera, que este gallo cantó. Segunda. Suelta Ballesteros una jaca cuarta, de 3, 3, 12, y Paco otra de igual pluma, cuarta, de 3, 12 y 12; gana la de Paco a los 13 minutos las 25 pesetas apostadas.

Tercera. Matías echa una jaca jira, de 3, 11 y 12, y Ballesteros otra colorada, de igual peso; se apostan 25 pesetas que gana la segunda en cuatro minutos.

Fueron un par de gallos tan superiores, que de los buenos, fueron de los mejores: la temporada, no nos dió como estas ningunas jacas.

Cuarta. Entra Ballesteros con una jaca colorada raspada, de 3, 15, y un forastero con un gallo ciego, de 3, 14; se apostan 10 pesetas que gana la de Ballesteros en 10 minutos.

Quinta. Sigue Ballesteros con un pollo colorado, de 3, 6 y 12; pta 15, y Serra con otro, de igual pluma, de 3, 5

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL

En un artículo titulado «Revolución jurídica», reconoce la importancia de las reformas del ministro de Gracia y Justicia y censura el sistema empleado para realizarlas.

Sin entrar en el fondo de la cuestión cree el articulista que, dadas la importancia y trascendencia de tales reformas, merecían que hubiera intervenido en su estudio la actividad parlamentaria. Como no se ha hecho así, resulta que la obra se realiza en el misterio.

EL PAIS. Título su editorial «Prediojar en desierto...» y en él aplaude el informe de la Sociedad Geográfica sobre la cuestión de Marruecos, afirmando que satisface completamente al Estado y a la opinión.

Teme, sin embargo que la patriótica y plausible labor de aquella Real Sociedad resulte estéril aquí donde imperan los políticos averiados y los fanáticos intransigentes.

EL LIBERA. Este periódico se extraña de que hayan sido lanzadas a la publicidad las reformas del ministro de Gracia y Justicia, que no serán publicadas en la Gaceta hasta el mes de Setiembre ni empezarán a regir hasta el mes de Enero del próximo año.

Añade el articulista que será necesario esperar a que lleguen esos plazos para discutir las ampliamente.

EL GLOBO. Cree que el señor Maura desea aparecer tranquilo, sereno y sonriente; pero juzga indudable que su afán es dar cuanto antes la batalla para afirmarse en el Gobierno.

Si se decide a hacerlo así antes de regresar el Rey de su viaje, ó al reanudar sus tareas el Parlamento, el triunfo será suyo; pero si vacila, seguramente le dará un grave disgusto.

EL UNIVERSO. Cree que al orar don Alfonso sobre la tumba de los Reyes Católicos en Granada, habrá saltado alguna chispa a su espíritu soberano, y que es seguro que a su mente acudirá el recuerdo de nuestras pasadas grandezas.

El pueblo.—Hada solo crafia en el

Cartera de un Oidor

Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Francisco Morales Martínez, por atentado.—Abogados, Sres. Moscoso y Escobosa; procuradores, Sres. Romero y Cano; secretario, Sr. Mirasol. Juzgado de Orgiva.—Causa contra Agustín Marín Esteban, por robo.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso. Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Causa contra Ramón Bages García, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Martínez Jerez; secretario, Sr. Millet. Juzgado de Izalzu.—Causa contra Juan Sánchez Esteban, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Rodríguez Aguilera; secretario, Sr. Millet. Sala de lo Civil.—Juzgado del Sagrario.—Diligencias de jura de honorarios contra D. Francisco Rodríguez Lázaro.—Abogado, Sr. Iturriga. Sentencia. La Sección segunda ha dictado sentencia absolviendo a José Palma Rodríguez, en causa que le siguió el juzgado del Salvador, por el delito de exacciones ilegales. Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Juzgado del Sagrario.—Contra Emilio Rollán Rosales, por hurto. Salvador.—Contra Sebastián González y otro, por hurto. Recursos. Por el Tribunal Supremo han sido desestimados los recursos de casación que interpusieron Crisóstomo de la Santísima Trinidad, en causa por disparo; y Alfonso González Porel, José Expósito y T. López, en causa por falso testimonio.

